

Papa toma medidas contra pederastia

El papa Francisco ha instituido una comisión específica para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia, que ha sido propuesta por el consejo cardenalicio que estudia la reforma de la Curia romana, anunció ayer el arzobispo de Boston, Sean Patrick O'Malley.

El anuncio de la creación de esta comisión pretende continuar con el camino emprendido por el hoy Papa emérito, Benedicto XVI, cuyo pontificado estuvo salpicado por casos de abusos a menores de edad, aunque en múltiples ocasiones pidió "tolerancia cero" contra los clérigos pederastas.

En este sentido, Benedicto XVI (2005-2013) consideraba que la curación de las víctimas que han sufrido abusos sexuales por clérigos debe ser "la preocu-

pación prioritaria" de la comunidad cristiana, que, a su parecer, tiene que ir unida a "una profunda renovación de la Iglesia a todos los niveles".

El primer síntoma de que Francisco iba a abordar con rotundidad este tipo de delitos se produjo el pasado 11 de julio cuando emitió un "motu proprio" (documento papal) que, entre otras medidas, definía con mayor claridad este tipo de delitos contra menores, entre ellos la pornografía infantil y el abuso de menores.

La continuación de ese cambio en el modus operandi de la Iglesia en relación con los casos de pederastia llegó con el anuncio de la creación de esta comisión, cuya composición y competencias serán especificadas por el papa Bergoglio, que

en los próximos días emitirá un comunicado.

La Santa Sede tiene como objetivo crear una red mundial que permita detectar, denunciar y detener este tipo de delitos.

En primer lugar, esta comisión tendrá la tarea de informar al Papa sobre el estado actual de los programas de protección de la infancia del Vaticano.

Tendrá, además, que sugerir nuevas iniciativas para combatir los casos de pederastia, unas propuestas que surgirán de la propia curia que se beneficiará de una red formada por obis-

pos, superiores religiosos y Conferencias Episcopales de todo el mundo.

En el plano ejecutivo, la comisión tendrá que buscar y proponer personas idóneas para llevar a cabo, a su vez,

estas iniciativas.

Un personal que, según especificó el propio cardenal O'Malley, englobará a laicos, sacerdotes y religiosos que sean competentes en la seguridad infantil, la relación con las víctimas y en la aplicación de la legislación.

La idea de la creación de este órgano que abanderará la lucha contra la pederastia surgió en la penúltima sesión de la segunda ronda de reuniones de este "G8 vaticano", el consejo cardenalicio que pretende reformar la Curia.

Una ronda de reuniones en la que participó el Papa, que finalizó ayer y que no volverá a reanudarse hasta el próximo 17 de febrero, tal y como afirmó ayer el portavoz del Vaticano, el jesuita Federico Lombardi.

Ciudad del Vaticano/EFE

